



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE SESIÓN

29 MAR 2007

9:34

47119

LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito y reconocimiento a la Planta de Alimentos de la Universidad Nacional del Litoral por asistir de manera ininterrumpida a organizaciones sociales, comedores comunitarios, escuelas, centros de adultos mayores y diferentes asociaciones barriales, entregando en 15 años 5,5 millones de raciones de alimentos nutritivos que la misma elabora desde marzo de 2007.

Alejandro Boscarol
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Universidad Nacional del Litoral puso en marcha en marzo de 2007 una experiencia inédita en la región creando una planta de producción de alimentos nutritivos, de bajo costo y al servicio de la comunidad, siendo una propuesta reconocida desde sus comienzos por su compromiso social.

A partir su creación la Planta de Alimentos ha producido y distribuido una importante cantidad de raciones, que en su mayoría fueron entregadas a organizaciones sociales, comedores comunitarios, escuelas, centros de adultos mayores y diferentes asociaciones barriales.

En la actualidad la Planta elabora cinco productos que son de fácil preparación y almacenamiento y trabaja con las instituciones en la educación



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

alimentaria nutricional y el desarrollo de conocimientos alimentarios en la población.

En el último tiempo cerca de 350 mil las raciones llegaron a personas e instituciones damnificadas ante inundaciones ocurridas en Mercedes, Luján, La Plata, Concordia, Ramona y localidades del norte provincial. También se enviaron alimentos durante los incendios forestales en la provincia de Corrientes y la localidad de "El Bolsón" en Rio Negro, además del terremoto de Haití en el año 2010. También, en la emergencia sanitaria y social generada por la pandemia de Coronavirus COVID-19, la planta aumentó su trabajo para producir y distribuir más de 200 mil raciones de alimentos en distintas ciudades de la provincia.

Desde el año 2008 a través del programa Asociado Solidario se convoca a la comunidad a sumarse con una contribución voluntaria de dinero que se traduce en raciones de alimentos para ser distribuidos. Hoy 32 organizaciones de la sociedad civil han sido beneficiarias a partir de esta iniciativa, entregando 8 mil raciones mensuales a 18 instituciones a través del aporte de las y los asociados.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Alejandro Boscarol
Diputado Provincial